

# Escuelas Públicas del Condado de Baltimore



## Aprendizaje-Servicio Normas y pautas

Revisado: agosto de 2017

## ***PREÁMBULO***

Cada condado del estado de Maryland ha diseñado un programa de aprendizaje-servicio en conformidad con la exigencia estatal para el aprendizaje-servicio. Esta publicación está diseñada para proveerle información y pautas a todas las partes interesadas del programa dentro del sistema de Escuelas Públicas del Condado de Baltimore (County Public Schools, BCPS). Esta audiencia incluye estudiantes, padres, administradores, consejeros, maestros y organizaciones comunitarias.

Las Escuelas Públicas del Condado de Baltimore les proveen a los estudiantes la implementación de un plan completo de aprendizaje-servicio que incluye los proyectos iniciados en las aulas de nuestras escuelas medias y secundarias, servicio comunitario estudiantil aprobado y proyectos de servicio en toda la escuela durante el año escolar. La Oficina de Aprendizaje-Servicio trabaja anualmente con oficinas secundarias para el plan de estudios para identificar proyectos del curso que aborden problemas comunitarios y mejorar esos proyectos a través de experiencias de servicio de alta calidad que se alineen con el plan de estudios de nuestro curso. Este plan garantiza preparación, acción y experiencia reflexiva estructuradas para todos los estudiantes, y respalda actividades de compromiso cívico de calidad en nuestras escuelas.

Los estudiantes que siguen la secuencia típica de cursos y que completen todas las actividades pueden obtener más de las 75 horas que necesitan para cumplir con los requisitos estatales para la graduación para el final del 10° grado. Por su diseño, el plan de infusión al plan de estudios les provee flexibilidad a los estudiantes que se transfieren a las BCPS o que estén ausentes durante los proyectos.

Para acumular las horas de servicio meritorio necesarias, se aceptan los proyectos de servicio iniciados por estudiantes que se completen fuera de la escuela con aprobación previa del coordinador escolar, junto con los proyectos de servicio basados en el curso. Todas las escuelas secundarias mantendrán un registro acumulativo de las horas de aprendizaje-servicio para cada estudiante y dichas horas se reflejarán en el boletín de calificaciones. Los miembros calificados del personal de las BCPS están a la disposición de todos los estudiantes para ayudarlos a completar este requisito.

## Contenido

REQUISITO DE GRADUACIÓN DE APRENDIZAJE-SERVICIO .....	4
DEFINICIÓN DE “APRENDIZAJE-SERVICIO” .....	4
COMPONENTES DE LOS PROYECTOS DE APRENDIZAJE-SERVICIO.....	5
LAS SIETE MEJORES PRÁCTICAS DEL APRENDIZAJE-SERVICIO DE MARYLAND .....	6
APRENDIZAJE-SERVICIO DEL CONDADO DE BALTIMORE .....	7
RESUMEN DEL PROGRAMA.....	7
OPORTUNIDADES DE MERITO.....	7
PAUTAS DE LOS PROYECTOS INDEPENDIENTES DE APRENDIZAJE-SERVICIO .....	9
LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LOS PROYECTOS INDEPENDIENTES DE APRENDIZAJE-SERVICIO.....	10
CONSERVACIÓN DE LOS REGISTROS DEL ESTUDIANTE.....	11
POLÍTICA DE ESTUDIANTES TRANSFERIDOS.....	11
APRENDIZAJE-SERVICIO - PREGUNTAS FRECUENTES.....	12
ANEXO .....	17
FORMULARIO DE APROBACIÓN PREVIA PARA ACTIVIDADES INDEPENDIENTES DE APRENDIZAJE-SERVICIO.....	18
FORMULARIO DE VERIFICACIÓN Y REFLEXIÓN DE HORAS DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE-SERVICIO INDEPENDIENTES .....	19

## REQUISITO DE GRADUACIÓN DE APRENDIZAJE-SERVICIO

El Consejo Educativo del Estado de Maryland adoptó la siguiente regulación para promulgar el requisito de aprendizaje-servicio, Código de Reglamentos de Maryland (Code of Maryland Regulations, COMAR) 13A.03.02.06:

### *D. Servicio estudiantil*

*Los estudiantes deberán completar uno de los siguientes:*

- (1) setenta y cinco horas de servicio estudiantil con componentes de preparación, acción y reflexión y que, a discreción del sistema local de escuelas, pueden empezar durante los grados medios; o*
- (2) un programa diseñado en la localidad de servicio estudiantil que el superintendente estatal de escuelas haya aprobado.*

El requisito de aprendizaje-servicio de Maryland entró en vigor el otoño de 1993 y todos los estudiantes de las escuelas públicas participan en el aprendizaje-servicio como condición para la graduación. Esto incluye a todos los estudiantes de educación especial, a menos que se incluyan excepciones o modificaciones en su Plan de Educación Personal (Individualized Education Plan, IEP).

### DEFINICIÓN DE “APRENDIZAJE-SERVICIO”

Maryland acepta la definición de aprendizaje-servicio de Learning in Deed:

*El aprendizaje-servicio es un método de enseñanza que combina el servicio comunitario significativo con el aprendizaje basado en el plan de estudios. Los estudiantes mejoran sus habilidades académicas al aplicar en el mundo real lo que aprenden en la escuela, ya que luego pueden reflexionar sobre su experiencia para fortalecer el vínculo entre su servicio y su aprendizaje.*

El aprendizaje-servicio suele confundirse con el trabajo voluntario o el servicio comunitario. Si bien ambas actividades se definen como formas de servicio dentro de la comunidad, estas no incluyen necesariamente una conexión educativa para los participantes, lo cual es uno de los fundamentos de todos los proyectos de aprendizaje-servicio.

Sin embargo, se anima a los estudiantes a hablar con su coordinador de aprendizaje-servicio para discutir si el trabajo voluntario u otra actividad de servicio pueden transformarse en un proyecto de aprendizaje-servicio al incorporar un componente educativo estructurado.

## COMPONENTES DE LOS PROYECTOS DE APRENDIZAJE-SERVICIO

Todas las experiencias de aprendizaje-servicio deben incluir PREPARACIÓN, ACCIÓN y REFLEXIÓN:

La **preparación** es el primer paso del aprendizaje-servicio, en el cual los estudiantes trabajan junto a maestros y miembros de la comunidad para:

- Identificar problemas que afecten a la comunidad en las áreas de salud, educación, ambiente o seguridad pública.
- Escoger el(los) lugar(es) del proyecto y cómo abordar un problema específico.
- Planificar la reflexión del aprendizaje-servicio.
- Explorar el concepto de ciudadanía activa.

La **acción** es el siguiente paso del aprendizaje-servicio, en el que los estudiantes cumplen con su servicio a través de uno de los siguientes:

**Servicio directo:** los estudiantes tienen contacto cara a cara con los beneficiarios del servicio. Entre los ejemplos se incluyen tutelar a otros estudiantes, servir comida en un refugio para personas sin hogar, trabajar con los ancianos de una comunidad de adultos mayores, etc...

**Servicio indirecto:** los estudiantes realizan un servicio sin tener contacto directo con el beneficiario. Normalmente, los recursos se canalizan para ayudar a aliviar un problema. Entre los ejemplos se incluyen colectas de comida y alimentos, proyectos ambientales, recolecta de dinero por una causa mediante actividades como caminatas, etc...

**Promoción:** los estudiantes educan a otros sobre un asunto específico con el objetivo de eliminar las causas de un problema particular. Entre los ejemplos se incluyen escribir cartas a legisladores o editores de periódicos, crear páginas web, crear y mostrar afiches dentro de la comunidad, escribir e interpretar obras informativas, crear materiales educativos para otros grupos beneficiarios, testimonios legislativos, etc...

La **reflexión** es el paso final del aprendizaje-servicio, en el cual los estudiantes observan en retrospectiva el proyecto completado y revisan lo que han aprendido. La reflexión puede hacerse individualmente (diarios, álbumes de recortes, reuniones con profesores) o grupalmente (evaluación en clase del proyecto con base en los objetivos y los resultados).

## **LAS SIETE MEJORES PRÁCTICAS DEL APRENDIZAJE-SERVICIO DE MARYLAND**

1. Satisfacer una necesidad reconocida en la comunidad
2. Lograr los objetivos del plan de estudios mediante el aprendizaje-servicio
3. Reflexionar durante la experiencia de aprendizaje-servicio
4. Desarrollar la responsabilidad del estudiante
5. Crear asociaciones comunitarias
6. Planificar con anticipación el aprendizaje-servicio
7. Equipar a los estudiantes con las habilidades y conocimientos necesarios para el servicio

Reimpreso con el permiso del Departamento de Educación del Estado de Maryland (Maryland State Department of Education, MSDE)

Todas las experiencias de aprendizaje-servicio deben cumplir con las siete mejores prácticas del aprendizaje-servicio de Maryland. Estas mejores prácticas se desarrollan en los componentes fundamentales del aprendizaje-servicio (preparación, acción y reflexión) y las BCPS las usan para evaluar la calidad de los proyectos.

## APRENDIZAJE-SERVICIO DEL CONDADO DE BALTIMORE RESUMEN DEL PROGRAMA

Nivel de grado	Cursos que requieren proyectos de aprendizaje-servicio	Reconocimiento meritório
<b>Escuela intermedia</b>	<p><b>6° grado:</b> Lengua y Literatura (10 horas) Estudios Sociales (10 horas) Salud (10 horas) Educación Tecnológica (10 horas)* Ciencias de Negocios/de la Computación 6</p> <p><b>7° grado:</b> Arte (10 horas) Educación Tecnológica (10 horas)* Estudios Familiares (10 horas)* Ciencias de Negocios/de la Computación 7</p> <p><b>8° grado:</b> Ciencias (10 horas) Salud (10 horas) Estudios Familiares (10 horas)*</p>	Todos los estudiantes de 8° grado son elegibles
<b>Escuela secundaria</b>	<p><b>Grados 9° a 10°:</b> Biología (10 horas) Inglés 9 (10 horas) Inglés 10 (10 horas) solo en el 2017 Gobierno Estadounidense (15 horas) Educación Tecnológica (10 horas)</p>	Todos los estudiantes del 12° grado son elegibles

\* Proyectos que solo implementan las escuelas en las que se ofrecen dichos cursos

Nota: Los proyectos de infusión anteriores son requisitos del curso que se completan durante la jornada escolar. El profesor registra el crédito por los proyectos al final del curso, el cual se refleja en los boletines de calificaciones del estudiante del 4° trimestre.

### OPORTUNIDADES DE MERITO

- Se anima a todas las escuelas a ofrecer programas de mérito en sus sedes como parte de los eventos escolares.
- Las BCPS ofrecen mérito anual a los estudiantes del 8° grado al 12°. Los mejores 5 estudiantes del octavo grado de cada escuela reciben mérito si han presentado más de 75 horas independientes y se les han aprobado. Los mejores 10 graduandos de la secundaria de cada escuela reciben mérito si han presentado más de 150 horas independientes y se les han aprobado.
- Durante todo el año, la Oficina del Gobernador para el Servicio y el Voluntariado provee oportunidades de reconocimiento a los voluntarios de todas las edades, lo que incluye a los estudiantes.

Revisado: agosto de 2017

- El Departamento de Educación del Estado de Maryland también reconoce a los estudiantes mediante programas periódicos de premiación.



## PAUTAS DE LOS PROYECTOS INDEPENDIENTES DE APRENDIZAJE-SERVICIO

Además de los proyectos en el aula, los estudiantes también pueden completar proyectos aprobados de aprendizaje-servicio fuera de la escuela. Para completar un proyecto independiente, los estudiantes deben seguir los pasos a continuación:

**1. Elección de un proyecto:** el supervisor del lugar del servicio debe estar de acuerdo en proporcionar a los estudiantes las actividades de preparación u orientación y de reflexión. El estudiante debe usar la *lista de verificación para los proyectos de aprendizaje-servicio* adjunta para ayudar a determinar si el proyecto cumple con las siete mejores prácticas del aprendizaje-servicio. **Los coordinadores de aprendizaje-servicio pueden ayudar a identificar la preparación adecuada y las actividades de reflexión.**

**2. Obtención de la aprobación:** los estudiantes deben llenar el formulario de aprobación previa para actividades independientes de aprendizaje-servicio disponible en la escuela local. Este formulario garantiza que el proyecto completado contará para las horas de aprendizaje-servicio y que el padre o tutor ha dado su aprobación.

**3. Preparación:** el supervisor del lugar del servicio debe proveerle al estudiante un tiempo de preparación u orientación estructurada para garantizar que entienda completamente el propósito o misión de la organización y de qué manera su servicio abordará una necesidad comunitaria.

**4. Cumplimiento del servicio:** algunos proyectos de servicio son de corto plazo y otros de largo plazo. El supervisor del lugar del servicio es responsable de supervisar y verificar las horas obtenidas durante el proyecto.

**5. Reflexión sobre el servicio:** los estudiantes deben redactar las preguntas de reflexión del formulario de verificación de las horas y reflexión u otra reflexión escrita aprobada por la escuela. Los coordinadores del aprendizaje-servicio pueden proporcionar sugerencias adicionales para actividades de reflexión adecuadas.

**6. Seguimiento de las horas:** cuando se hayan entregado todos los formularios al coordinador del aprendizaje-servicio, se registrarán las horas y el papeleo final se regresará al estudiante para sus registros.

**Se anima a todos los estudiantes a conservar en casa un archivo de sus proyectos de aprendizaje-servicio.**

## LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LOS PROYECTOS INDEPENDIENTES DE APRENDIZAJE-SERVICIO

*Los estudiantes y padres pueden usar la lista de verificación a continuación para evaluar los posibles proyectos de aprendizaje-servicio.*

**Sí      No**

1. El proyecto satisface una necesidad comunitaria identificada en relación con la educación, el ambiente, las necesidades humanas o la seguridad pública.
2. El lugar del servicio es una organización sin fines de lucro o cumple con alguna de estas excepciones: es un hospital, residencia de ancianos, centro de vivienda asistida o guardería autorizada. *(Se debe servir a los clientes directamente y el proyecto no puede proveer un beneficio económico al negocio)*
3. El aprendizaje significativo sobre una necesidad comunitaria será uno de los resultados de la experiencia del servicio.
4. Un padre o tutor le ha dado su consentimiento al estudiante para participar en el proyecto.
5. Se completarán las actividades de preparación u orientación con el supervisor del lugar antes de la experiencia del servicio.
6. Más del 50% del tiempo total del proyecto será parte de la “fase de acción” (sea directa, indirecta o de promoción) del proyecto.
7. Las actividades de reflexión se completarán al finalizar el proyecto.
8. No se recibirá ningún tipo de pago por este proyecto, incluidos regalos y becas.
9. Menos del 25% del tiempo invertido en el servicio del proyecto puede considerarse como administrativo por naturaleza.
10. Un supervisor del lugar asignado que no sea familiar del estudiante puede verificar el tiempo del servicio. *(Se permiten excepciones ocasionalmente a discreción del coordinador del aprendizaje-servicio de la escuela y se DEBE obtener aprobación previa antes del proyecto)*

**Si la respuesta a cada pregunta es SÍ, entonces el proyecto puede presentarse ante el Coordinador de Aprendizaje-Servicio de la escuela para su revisión y aprobación.**

Revisado: agosto de 2017

## CONSERVACIÓN DE LOS REGISTROS DEL ESTUDIANTE

### Registros de las horas de aprendizaje-servicio:

Se exige que todas las escuelas conserven la documentación oficial del proyecto de aprendizaje-servicio de cada estudiante a través del Sistema de Registro de Estudiantes y Egresados (Student/Alumni Records System, STARS). Al final del curso, los profesores registrarán las horas de sus estudiantes inscritos en los cursos que exigen proyectos de aprendizaje-servicio y que completen exitosamente sus proyectos. Los estudiantes que no completen el proyecto del curso no recibirán las horas.

El coordinador de aprendizaje-servicio de la escuela inscribirá manualmente el resto de los proyectos. Deben entregarse todas las horas durante el mismo año escolar en el que se completaron. Una vez que se registren los proyectos independientes, la fecha en la que se inscribieron debe señalarse en el papeleo y luego deben regresarse al estudiante para sus registros.

### Presentación de las horas de servicio obtenidas:

La documentación de las horas que cada estudiante obtuvo se presentará en los boletines de calificaciones trimestrales. Una vez que el estudiante cumpla con el requisito de las 75 horas, el boletín de calificaciones mostrará las horas como “CUMPLIDAS”. Las escuelas seguirán registrando todas las horas de aprendizaje-servicio, sin importar la cantidad de horas obtenidas. Los estudiantes y padres pueden pedirle a la escuela un informe resumido de las horas totales del aprendizaje-servicio si así lo desean.

## POLÍTICA DE ESTUDIANTES TRANSFERIDOS

Las Escuelas Públicas del Condado de Baltimore han establecido los procedimientos a continuación para los estudiantes transferidos:

- 1) *Si se transfiere a otra escuela de las BCPS:* todos los registros se transferirán a la nueva escuela junto con el estudiante.
- 2) *Si se transfiere a otro sistema de escuelas dentro de Maryland:* el estado permite que todas las escuelas públicas de Maryland cumplan con los requisitos según sus planes. Al transferirse a otra escuela pública, los nuevos estudiantes deben recibir las políticas para cumplir con los requisitos del servicio en la nueva escuela para que puedan cumplir con el plan. La escuela anterior enviará las horas que se hayan obtenido previamente a la nueva escuela.
- 3) *Si se transfiere a una de las BCPS desde otro estado, una escuela privada o de la educación en el hogar:*

<u>Momento de la transferencia</u>	<u>Horas que debe obtener</u>
* Estudiante de 9° grado (de cualquier semestre)	40
* Estudiante de 10° grado (de cualquier semestre)	30
* Estudiante de 11° grado (del primer semestre)	20
* Estudiante de 11° grado (del segundo semestre)	15
* Estudiante de 12° grado (del primer semestre)	10
* Estudiante de 12° grado (del segundo semestre)	5

## APRENDIZAJE-SERVICIO - PREGUNTAS FRECUENTES

*Todos los proyectos independientes de aprendizaje-servicio deben recibir la aprobación previa del Coordinador de Aprendizaje-Servicio ANTES de comenzar. Todos los proyectos de aprendizaje-servicio deben abordar una necesidad comunitaria real e incluir preparación, acción y reflexión.*

### 1. ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

P: *Mi hijo está muy involucrado en nuestra organización religiosa. ¿Qué actividades cuentan para las horas de aprendizaje-servicio?*

R: Hay muchas actividades en organizaciones religiosas que los estudiantes pueden usar para obtener horas de aprendizaje-servicio. Estas incluyen: preparar y servir comidas a las personas sin hogar, trabajar en refugios, recolectar ropa/comida/libros/juguetes, hacer mejoras o renovaciones en la comunidad, participar en un proyecto de limpieza comunitaria o participar en una escuela bíblica vacacional (si no enseña contenido religioso).

Tal como lo especifican las pautas federales sobre la separación de la iglesia y el estado, el servicio que se realiza como práctica religiosa no puede contarse como horas de aprendizaje-servicio. Esto incluye actividades como servicios de acólito, de monaguillo, coro, enseñanza o asistencia en la enseñanza de la Biblia o escuela dominical y participar en servicios religiosos. El Procurador del Estado asignado al MSDE redactó la siguiente declaración para traer claridad al asunto:

*“De acuerdo con nuestro asesor jurídico, la Corte Suprema de los Estados Unidos falló consistentemente que, para que una escuela pública, sistema escolar o estado acate la Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos, las acciones que aprueben las escuelas, los sistemas escolares y el estado deben tener un propósito secular, tiene un impacto principal que no promueve ni inhibe la práctica religiosa y debe evitar la implicación del gobierno con la religión. Nuestro fiscal cree que otorgarle crédito por servicio a un estudiante por enseñar educación religiosa violaría los tres componentes descritos anteriormente y, por lo tanto, sería inconstitucional.”*

### 2. BIBLIOTECAS

P: *¿Puede mi hijo hacer sus horas de aprendizaje-servicio en nuestra biblioteca comunitaria?*

R: Sí. Sin embargo, no puede reemplazar a un empleado pagado y debe comprometerse con los patrones en los servicios directos (p.ej., programas de alfabetización para niños, enseñanza de computación). Muchas bibliotecas públicas tienen programas diseñados para permitir que los estudiantes participen y obtengan horas de aprendizaje-servicio.

### 3. **GUARDERÍAS**

P: *¿Puede mi hijo obtener horas de aprendizaje-servicio en una guardería autorizada?*

R: Sí. Se debe cumplir con todas las leyes de trabajo juvenil y el estado de Maryland debe haber autorizado la guardería (*se debe adjuntar una copia de la autorización al formulario de aprobación previa*). Los estudiantes deben trabajar directamente con niños para promover un desarrollo infantil saludable. Las actividades aceptables pueden incluir: leerles a los niños o con ellos, ayudar con manualidades, supervisar la hora del recreo, completar actividades de aprendizaje para la preparación escolar, tutoría, etc...

Además, los estudiantes no pueden recibir pago ni deben ocupar el lugar de un empleado pago y el negocio no puede beneficiarse económicamente de la participación del estudiante (p.ej., no se deben recibir niños adicionales en la guardería debido a la presencia del estudiante).

### 4. **CUIDADO DE NIÑOS**

P: *¿Puede mi hijo cuidar de un niño gratuitamente y que esto cuente para las horas de aprendizaje-servicio?*

R: No, los estudiantes no pueden cuidar gratuitamente hijos de vecinos, amigos o familiares y obtener horas de aprendizaje-servicio. Sin embargo, se cuentan las horas si el estudiante presta un servicio que ayude a abordar una necesidad comunitaria, tal como supervisar a niños en el lugar de reunión de una Asociación de Padres y Maestros (Parent-Teacher Association, PTA) o de salud comunitaria.

### 5. **SERVICIO ADMINISTRATIVO O DE SUPERVISIÓN**

P: *¿Cuentan las actividades administrativas o de supervisión para las horas de aprendizaje-servicio?*

R: Las tareas administrativas pueden ser un **componente** de muchos proyectos valiosos de aprendizaje-servicio. Sin embargo, estas tareas deben hacerse en una organización sin fines de lucro y no pueden representar más del 25% de la experiencia del servicio (p.ej., contestar llamadas, llenar y etiquetar sobres, ordenar, grapar, archivar, enviar faxes, etc.). Las actividades que se consideren de supervisión o de conserjería no puede contar para las horas de aprendizaje-servicio.

### 6. **ASISTENTE DEL MAESTRO**

P: *¿Puede mi hijo trabajar como asistente del maestro y obtener horas de aprendizaje-servicio?*

R: Sí, si es un servicio directo para otros estudiantes, tal como tutelar o crear exposiciones o recursos educativos. Sin embargo, hacer copias, corregir trabajos, lavar pizarras, limpiar el aula, etc. se consideran tareas administrativas y no pueden representar más del 25% de la experiencia.

Los estudiantes también pueden trabajar dentro de la oficina escolar, la biblioteca o con el enfermero de la escuela, siempre y cuando la experiencia cumpla con la pauta 9 del programa.

## **7. ACTIVIDADES DE PRESENTACIONES ESCOLARES O COMUNITARIAS**

P: ¿Puede mi hijo obtener horas por participar en producciones musicales o teatrales?

R: Los estudiantes no pueden obtener horas por participar en presentaciones o competencias escolares (como el concierto de primavera). Sin embargo, si el grupo se presenta como voluntario en público (p.ej., desfiles o eventos comunitarios, presentaciones en un centro para personas de la tercera edad durante las fiestas), entonces los estudiantes pueden obtener horas de aprendizaje-servicio por su labor.

## **8. TRABAJO PARA PERSONAS**

P: *Nuestro vecino necesita asistencia especial. ¿Puede mi hijo ayudarlo y obtener horas de aprendizaje-servicio?*

R: Según las circunstancias, esto podría permitirse como un proyecto de aprendizaje-servicio con la preparación y la reflexión adecuadas sobre el problema del vecino. Los estudiantes deben hablar con el coordinador de aprendizaje-servicio para saber si cierta actividad puede transformarse en una experiencia de aprendizaje-servicio de calidad. Todas las actividades necesitan aprobación previa. Tenga en cuenta que cualquier proyecto aprobado se permitiría solo por tiempo limitado y con supervisión estricta debido a la dificultad para verificar las horas.

**Ejemplo:** Su vecino tiene un hijo con una discapacidad, el cual necesita ayuda para desarrollar habilidades en las que el estudiante puede ayudar, como lectura y habilidades motrices finas.

## **9. TRABAJO PARA NEGOCIOS**

P: ¿Puede mi hijo trabajar en el negocio de mi amigo?

R: Todos los proyectos de aprendizaje-servicio deben abordar una necesidad comunitaria real. Los estudiantes podrían obtener horas según la actividad, pero el negocio no puede beneficiarse económicamente de la labor de aprendizaje-servicio de nuestros estudiantes.

**Ejemplo:** Los estudiantes pueden servir en un hogar para personas de la tercera edad si visitan a los residentes y los ayudan con actividades aprobadas recreativas o de otro tipo. Los estudiantes **no pueden** trabajar sin paga en un negocio para obtener horas, incluso durante pasantías o programas de trabajo y estudio, a menos que su servicio satisfaga una necesidad comunitaria, como ayudar en un restaurante a planificar y servir comida para las personas sin hogar.

## **10. CAMPAÑAS POLÍTICAS**

P: ¿Puede mi hijo hacer campaña para un candidato político o asunto específico y obtener horas de aprendizaje-servicio?

R: Sí, los estudiantes pueden completar actividades de aprendizaje-servicio independientes para cualquier candidato político o respaldar un asunto o causa de su elección sin discriminación, siempre que se realice completamente fuera de la jornada escolar y no entre en conflicto con los principios, creencias y valores de las Escuelas Públicas del Condado de Baltimore. Todas las actividades necesitan aprobación previa y no pueden estar bajo la supervisión de un maestro u otro empleado del sistema escolar. Esta regla garantiza que el sistema escolar no parezca animar la aprobación de algún candidato, un asunto o un partido político.

Las actividades se evaluarán individualmente y las BCPS se reservan el derecho de rechazar actividades que puedan afectar el propósito educativo de la escuela o que tengan el potencial de impactar negativamente la seguridad del estudiante.

## **11. RESPONSABLE O ASISTENTE DE EQUIPO**

P: ¿Puede mi hijo obtener horas de aprendizaje-servicio al ser responsable de un equipo?

R: No. Si bien los responsables o asistentes pueden ser una parte valiosa de los equipos atléticos de la escuela, la participación como responsable o asistente no cumple con los requisitos estatales para el aprendizaje-servicio. Sin embargo, los estudiantes que ayuden en el entrenamiento y supervisión de equipos comunitarios (como aquellos que el Departamento de Recreación y Parques del Condado de Baltimore dirige) pueden obtener horas si no se les paga por su servicio.

## **12. TEATRO ESCOLAR**

P: *Mi hijo trabaja muchas horas en la producción teatral de su escuela. ¿Puede obtener horas de aprendizaje-servicio por esto?*

R: Los estudiantes pueden obtener horas de aprendizaje-servicio por producciones escolares solo si la producción se usa para servir a la comunidad o a un grupo de gente para enseñar, entretener o promover el arte ante aquellos que puedan tener acceso limitado (p.ej., presentar una obra frente a estudiantes más jóvenes o personas con discapacidad para promover el arte). Los estudiantes deben compartir cómo se involucraron en el arte y el trabajo que requiere la producción y animar a otros a involucrarse. Los estudiantes deben recibir la aprobación previa del coordinador del aprendizaje-servicio antes de que se acepten las horas. Se evaluarán las actividades individualmente.

### **13. SERVICIO EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE MÚSICA O DEPORTES**

P: *¿Puede mi hijo obtener horas al trabajar con programas de promoción de música o deportes?*

R: Los estudiantes pueden obtener horas de aprendizaje-servicio al trabajar con programas de promoción de música o deportes si asisten a recaudaciones de fondos u otras actividades que financien dichos programas. Si el estudiante planea completar parte de su tiempo de trabajo en el puesto de comida de un programa de promoción, deben poder demostrar por escrito de qué manera su servicio ayudó a la comunidad escolar, lo que aprendieron mediante su servicio, por qué su participación fue importante para el éxito del programa de promoción y de qué manera ese servicio refleja una necesidad comunitaria mayor para que los voluntarios apoyen activamente programas actuales que presten servicios a la comunidad. Para ese propósito, los organizadores de los programas de promoción deben completar las actividades de preparación u orientación y de reflexión con los estudiantes.

### **14. SERVICIO CON LA PTA DE LA ESCUELA**

P: *¿Puede mi hijo obtener horas al trabajar con la PTA de la escuela?*

R: Los estudiantes pueden obtener horas de aprendizaje-servicio al trabajar con la PTA si asisten en recaudaciones de fondos u otras actividades que financien a la escuela. Los estudiantes deben poder demostrar por escrito de qué manera su servicio ayudó a la comunidad escolar, lo que aprendieron mediante su servicio, por qué su participación fue importante para el éxito del programa de la PTA y de qué manera ese servicio refleja una necesidad comunitaria mayor para que los voluntarios apoyen activamente programas que presten servicios a la escuela o a la comunidad. Para ese propósito, la PTA debe completar las actividades de preparación u orientación de reflexión con los estudiantes.

### **15. PRESENTACIÓN DE LAS HORAS COMPLETADAS**

P: *¿Con qué frecuencia deben los estudiantes presentar sus horas independientes?*

R: Los estudiantes deben presentar sus horas de aprendizaje-servicio completadas inmediatamente después de finalizar un proyecto. Para los proyectos a largo plazo, los coordinadores escolares pueden permitirles a los estudiantes entregar las horas regularmente durante el año escolar. Deben entregarse todas las horas durante el mismo año escolar en el que se completaron. Las horas de servicio completadas durante los meses de verano deben presentarse cuando la escuela reabra para el año escolar siguiente. Cualquier hora entregada después de este plazo se somete a revisión adicional y solo se contará con permiso especial de la Oficina de Aprendizaje-Servicio.

**Si los estudiantes o los padres tienen preguntas sobre cualquier proyecto, deben hablar personalmente con el coordinador de aprendizaje-servicio de su escuela o contactar a la Oficina de Aprendizaje-Servicio al 443-809-4496.**



# ANEXO

## FORMULARIO DE APROBACIÓN PREVIA PARA ACTIVIDADES INDEPENDIENTES DE APRENDIZAJE-SERVICIO

**Estudiante:** \_\_\_\_\_ **Grado:** \_\_\_\_\_ **Fechas del servicio:** \_\_\_\_\_

**Nombre del lugar u organización del servicio:** \_\_\_\_\_

**Supervisor del lugar:** \_\_\_\_\_ **Número de contacto del lugar:** \_\_\_\_\_

¿Cuál es el propósito o misión de la organización o el lugar del servicio?

¿Qué necesidades comunitarias se abordarán a través de su servicio?

¿De qué manera su servicio afectará a la comunidad y apoyará los esfuerzos del lugar u organización del servicio?

### **Consentimiento del padre/tutor:**

- Doy permiso para que mi hijo participe en esa experiencia de aprendizaje-servicio y acepto toda la responsabilidad de la supervisión y seguridad de mi hijo durante todo el proyecto.
- Entiendo que la escuela no proveerá el transporte o los fondos para este proyecto.
- Soy consciente de que esta solicitud necesita la aprobación previa del coordinador de aprendizaje-servicio de la escuela para garantizar que cumple con las normas establecidas antes de que mi hijo empiece las actividades.

**Firma del padre/tutor:** \_\_\_\_\_

### **Aprobación del coordinador del aprendizaje-servicio:**

Revisé este proyecto y cumple con las normas y pautas de aprendizaje-servicio de las BCPS.

**Firma del coordinador del aprendizaje-servicio de la escuela** \_\_\_\_\_

# FORMULARIO DE VERIFICACIÓN Y REFLEXIÓN DE HORAS DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE-SERVICIO INDEPENDIENTES

Estudiante: \_\_\_\_\_

Nombre del lugar u organización del servicio: \_\_\_\_\_

Fecha(s) del servicio: \_\_\_\_\_

Total de horas obtenidas: \_\_\_\_\_

Descripción del proyecto: \_\_\_\_\_

**Supervisor del lugar del servicio:** *Su firma a continuación verifica que el número de horas mencionadas es correcto, que el estudiante no recibió ningún tipo de remuneración y que se ofreció **orientación** rigurosa para garantizar que el estudiante entendiera completamente el propósito o misión de la organización y de qué manera su servicio se dirige a una necesidad comunitaria.*

Firma del supervisor del lugar:

\_\_\_\_\_

## PREGUNTAS DE REFLEXIÓN DEL ESTUDIANTE

¿Qué aprendió sobre el problema comunitario que abordó durante su servicio?

¿De qué manera sus esfuerzos apoyaron la misión del lugar del servicio y proporcionaron un beneficio a la comunidad?

¿Qué le enseñó esta experiencia de aprendizaje-servicio sobre su papel como ciudadano de la comunidad?

Fecha de las horas registradas: \_\_\_\_\_

Registradas por (iniciales): \_\_\_\_\_

## **GUÍA DE ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y REFLEXIÓN PARA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

Si bien muchas organizaciones comunitarias tienen experiencia en proporcionar las actividades de preparación y reflexión que se les exigen a los estudiantes para obtener horas de aprendizaje-servicio, algunas organizaciones nos han pedido que ofrezcamos indicaciones. Esperamos que la información a continuación le sea útil para ayudar a los estudiantes a completar su servicio significativo y a cumplir con el requisito de aprendizaje-servicio para su graduación.

### **Preparación/orientación:**

Las *actividades de preparación* para que los estudiantes obtengan horas de aprendizaje-servicio deben incluir la definición de aprendizaje-servicio, un resumen de la misión del lugar del servicio, una historia de la organización y una descripción de la manera en la que el servicio que prestará el estudiante ayuda a cumplir con la misión de la organización. Si una organización depende mucho de voluntarios para operar eficazmente, explique por qué e incluya el efecto que esos voluntarios tuvieron en el pasado.

El **aprendizaje-servicio** es ciudadanía activa que se demuestra al identificar y aprender sobre una necesidad real de la comunidad, llevar a cabo un proyecto de acción y evaluar la importancia de estas actividades.

### **Preguntas de muestra para la discusión:**

- 1) ¿Cuál es el propósito o misión del lugar del servicio?
- 2) ¿Qué necesidad(es) comunitaria(s) abordará el estudiante mediante su servicio?
- 3) ¿Cuál es el papel del estudiante y de qué manera afectará a la comunidad?
- 4) ¿Por qué es importante el servicio para la comunidad beneficiaria (cuál es la adquisición prevista del servicio de la comunidad escolar individual o comunidad en general)?

### **Reflexión:**

Las actividades de reflexión para que los estudiantes obtengan horas de aprendizaje-servicio deben incluir deliberación sobre:

- 1) ¿Qué aprendió el estudiante sobre el asunto comunitario que se abordó durante su servicio?
- 2) ¿Cómo sus esfuerzos apoyaron la misión del lugar del servicio y proporcionaron un beneficio a la comunidad?
- 3) ¿Qué le enseñó esta experiencia de aprendizaje-servicio sobre su papel como ciudadano de la comunidad?
- 4) ¿Cómo se relacionó el proyecto con algo que haya aprendido en clase o mejora su conocimiento en el tema abordado?
- 5) ¿Qué aprendió el estudiante de la experiencia que pueda ayudarlo en la escuela o en su futuro (por ejemplo, en la universidad, un empleo, como adulto)?
- 6) ¿Qué pasos puede dar la organización para garantizar una mejor experiencia la próxima vez?

## RECURSOS

### Expertos de aprendizaje-servicio:

- **Oficina de Compromiso Familiar y Comunitario de las Escuelas Públicas del Condado de Baltimore**  
Nora Murray, Especialista II  
6901 N Charles Street, Bldg A  
Towson, Maryland 21204  
Teléfono: 410-887-4329  
Correo electrónico: [cmurray2@bcps.org](mailto:cmurray2@bcps.org)
- **Coordinadores de aprendizaje-servicio en todas las escuelas medias y secundarias de las BCPS**
- **Departamento de Educación del Estado de Maryland, Oficina de Formación de los Jóvenes**  
200 West Baltimore Street  
Baltimore, Maryland 21201  
Teléfono: 410-767-0358  
Fax: 410-333-2183  
Correo electrónico: [Julie.ayers@maryland.gov](mailto:Julie.ayers@maryland.gov)  
Página web: [Página de Aprendizaje-Servicio del MSDE](#)
- **Oficina del Gobernador para el Servicio y el Voluntariado**  
300 West Preston Street, Suite 608  
Baltimore, Maryland 21201  
Teléfono: 410-767-1216  
Fax: 410-333-5957  
Página web: [Oficina del Gobernador para el Servicio y el Voluntariado](#)
- **Oficina Nacional de Compensación de Aprendizaje-Servicio**  
Teléfono: 1-800-808-SERV (7378)  
Página web: [Oficina Nacional de Compensación de Aprendizaje-Servicio](#)